

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO 1

RELACIÓN DE PLAZA A CONVOCAR BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – PROCESO CAS N° 001-2022-UNDAR, A PLAZO TEMPORAL

N°	ÓRGANO / UNIDAD OGÁNICA	Cargo	Cantidad	Remuneración Propuesto Mensual S/.	CANT DE MESES	
001	Unidad de Recursos Humanos	Secretario(a) Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario	1	3,500.00	3 meses	









"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano Dirección General de Administración

Unidad Orgánica Unidad de Recursos Humanos

Puesto Estructural No aplica

Nombre del puesto Secretario (a) Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario

Dependencia jerárquica lineal No aplica

Dependencia funcional No aplica

Puestos a su cargo No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar las funciones correspondientes a la Secretaria Técnica, contenidos en la normativa sobre procedimientos Administrativos disciplinario y asesoría legal en materia de Recursos Humanos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecutar las funciones de Secretario(a) Técnico(a) del Procedimiento Administrativo Disciplinario para asistir a las autoridades competentes en la gestión de las faltas disciplinarias de los servidores y ex servidores civiles.
- Emitir el informe que contiene los resultados de la precalificación, sustentando la procedencia o apertura del inicio del procedimiento e identificando la posible sanción a aplicarse y al Órgano Instructor competente. Así mismo declarar "no ha lugar a trámite" una denuncia o un reporte, de ser el caso.
- Asesorar técnicamente a las autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario durante la ejecución del mismo, documentando la actividad probatoria, elaborando la resolución o acto expreso de inicio y de ser el caso, proponer la medida cautelar aplicable.
- 4 Efectuar la precalificación en función a los hechos expuestos en la denuncia y las investigaciones realizadas
- 5 Iniciar de oficio las investigaciones correspondientes ante la presunta comisión de una falta
- Recibir y tramitar denuncias verbales o por escrito observando las normas específicas para el caso. Así mismo administrar y custodiar los expedientes del Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- Custodiar los expedientes del procedimiento administrativo disciplinario y mantenerlos actualizados para cumplir con el procedimiento administrativo correspondiente.
- Suscribir los requerimientos de información y/o documentación a las entidades, servidores y ex servidores civiles de la entidad o de otras entidades en el marco de las funciones correspondientes al Secretario(a) Técnico(a).
- 9 Emitir opinión legal en materia del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, en asuntos administrativos laborales, cuando lo solicite la jefatura.
- Proyectar directivas, normas y lineamientos internos en materia de gestión laboral, con el fin de reglamentar los procedimientos de la Oficina de Recursos Humanos.
- 11 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata

12

13

14

15

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Órganos, Direcciones y unidades orgánicas de la Universidad Nacional Daniel Alomia Robles, autoridades del Procedimiento Administrativo y Disciplinario, servidores civiles de la entidad.

Coordinaciones Externas:

Entidades públicas y servidores civiles vinculados al procedimiento administrativo disciplinario y ex servidores civiles







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMACIÓN ACAE	DEMICA									
A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/s	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos					C) ¿Colegiatura?	
In	completa	Completa	Egre	sado(a)	Bachiller	X Título/ i	Licenciatura	Sí X	No No	
Primaria								D) ¿Habi profesio		
Secundaria		Título Universitario en Derecho					No No			
Técnica Básica (1 ó 2 años)			Mae	stría	Egresado		Grado			
Técnica Superior (3 ó 4 años)										
X Universitaria		×	Doct	torado	Egresado		Grado			
CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos Téc	nicos princip	pales requer	ridos para el p	uesto (Na s	e requiere suste:	ntar con doc	umentocl			
Gestión de Recursos Hu Gestión Pública. Regímenes laborales en Marco normativo vigen B) Cursos y Programas	el Estado: D te del Régimo	en Disciplinar	rio y Procedimie	ento Sancion	ador de la Ley del	N° 30057 - Le Servicio Civil.	y del Servio	cio Civil.		
Programa de especializac Disciplinario	ción o Diplom	ado en Dere	cho Laboral y/c	Derecho Ac	lministrativo y/o e	n Procedimier	nto Admini	strativo Sanci	onador y/o	
C) Conocimientos de C	Ofimática e I	diomas/Dia	lectos							
OFIMÁTICA	No antica	Nivel d Básico	le dominio					le dominio		
Procesador de textos	No aplica	X	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica X	Básico	Intermedio	Avanzado	
Hojas de cálculo		х			Quechua					
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)					
EXPERIENCIA										
Experiencia general ndique el tiempo total de exp	eriencia laboral	; ya sea en el se	ector público o prív	vado.						
Mínimo cuatro (04) años	de experienc	cia general.								
Experiencia específica					-					
A. Indique el tiempo de e Mínimo dos (02) años de Administrativo Disciplina	experiencia rio	en el sector p	público o privad	do como Seci	retario Técnico de			del Procedim	iento	
3. En base a la experienc				ñale el tiem	po requerido en el	sector públic	o:			
Vlínimo dos (02) años de										
profesional	Auxiliar o	Analista	X Est	pecialista	Supervisor , Coordinado	r D	lefe de Area d epartamento	Di	ente o	
<i>Mencione <mark>otros aspect</mark></i> lo aplica	os compleme	ntarios sobr	e el requisito d	e experienci	a; en caso existiero	a algo adiciono	al para el p	uesto.		
HABILIDADES O CO	MPETEN	CIAS								
análisis y Síntesis, Comur	nicación Oral	y Escrita, Ori	entación a Res	ultados y Or	ganización de la In	formación				
REQUISITOS ADICIO	ONALES									
No aplica										





